

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 019

Fecha del Traslado: 28/08/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300820230008800	Verbal	FRANCISCO JAVIER LAYOS BERRIOS	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. COMO NO OBRA CONSTANCIA DE REMISION DE COPIA DE LA DEMANDA AL DEMANDANTE, SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA DEMANDADA TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	25/08/2023	29/08/2023	4/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 28/08/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO  
SECRETARIO (A)